

Conferencia Matutina



23 DE ABRIL DE
2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Indira Vizcaíno Silva, gobernadora de Colima
- Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- Jorge Mendoza Sánchez, director general de Banobras
- Angélica Noemí Juárez Pérez, subsecretaria de Educación Básica

PUNTOS RELEVANTES

Infraestructura

La presidenta anunció que el Tren Suburbano CDMX–AIFA–Pachuca se denominará “Tren Felipe Ángeles” y pasará a ser operado por el Estado tras un acuerdo con empresas privadas, destacando la próxima inauguración del tramo Buenavista–AIFA el 26 de abril y el avance hacia Pachuca; por su parte, Jorge Alberto Mendoza Sánchez, director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, informó que el Gobierno adquirió el 100% de la participación accionaria mediante el FONADIN por cerca de 5,999 mdp, con lo que el proyecto se convierte en una empresa estatal enfocada en eficiencia, seguridad y servicio para los usuarios.

Mediante un enlace en vivo desde Colima, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva inauguró el puente “Celsa Virgen Pérez” y agradeció el apoyo federal. Por su parte, Jesús Antonio Esteva Medina, titular de Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, detalló obras como el Libramiento Arco Norte y otros puentes, destacando inversión, empleos generados y mejora en la movilidad.

Claudia Sheinbaum señaló que México se suma a la tendencia global de recuperar trenes de pasajeros, destacando la construcción de rutas como AIFA–Pachuca y proyectos hacia el norte, además de evaluar un tren México–Veracruz utilizando vías de carga; por su parte, Jorge Alberto Mendoza Sánchez, informó que el tren Buenavista–AIFA tendrá un costo inicial de 45 pesos durante su primer mes y aseguró que será más económico que otros medios de transporte.

Nombramientos

Claudia Sheinbaum informó que Luisa María Alcalde asumirá la titularidad de la Consejería Jurídica de la Presidencia a partir del 1 de mayo; además, confirmó que se propone a Roberto Lazzeri como nuevo embajador de México en Estados Unidos en sustitución de Esteban Moctezuma, aclarando que el nombramiento debe seguir el procedimiento diplomático correspondiente y contar con la aprobación del gobierno estadounidense.

Seguridad Nacional

La mandataria explicó que, ante el fallecimiento de ciudadanos estadounidenses en Chihuahua, su postura inicial fue expresar condolencias por razones humanitarias tanto a víctimas mexicanas como extranjeras, pero subrayó que posteriormente corresponde analizar el caso conforme a la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, particularmente para esclarecer en qué condiciones colaboraban estos agentes con autoridades locales; asimismo, señaló que intentó comunicarse sin éxito con la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, aunque confirmó que la mandataria estatal sostendrá una reunión con el secretario de Seguridad Omar García Harfuch, destacando la importancia del diálogo institucional para aclarar los hechos.

La mandataria señaló que la participación de agentes estadounidenses en Chihuahua constituye una falta del gobierno estatal, al haber solicitado colaboración directa sin informar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que contraviene la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional; subrayó

que cualquier cooperación en materia de seguridad debe canalizarse a través del Gobierno Federal y que la responsabilidad principal recae en autoridades estatales, por lo que deberán explicar bajo qué condiciones se dio dicha colaboración, incluso ante el Senado de la República. Afirmó que este hecho no busca escalar un conflicto con Estados Unidos, pero sí exige el respeto a la soberanía nacional y al marco legal vigente; instruyó reforzar la comunicación con gobiernos estatales sobre los lineamientos de cooperación internacional; criticó posturas del Partido Acción Nacional, a quienes acusó de promover visiones contrarias a la defensa de la soberanía, reiterando que la cooperación bilateral debe basarse en respeto, coordinación y sin subordinación.

Informó que entre octubre de 2024 y abril de 2025 se han desmantelado 2,330 laboratorios clandestinos y áreas de producción de metanfetaminas, lo que permitió asegurar más de 3.3 millones de litros y 811 mil kg de sustancias químicas, así como incautar equipo especializado como reactores, condensadores y destiladores; estas acciones se realizaron en diversas entidades del país, reflejando una estrategia nacional contra la producción de drogas sintéticas.

Instituto Nacional Electoral

La mandataria señaló que la designación de las nuevas consejerías del Instituto Nacional Electoral es facultad del Congreso mediante un proceso abierto y transparente, destacando que Arturo Chávez obtuvo la mayor calificación en los exámenes y subrayando que su perfil se evalúa por méritos, reiterando además la independencia del órgano electoral y su responsabilidad de garantizar elecciones limpias.

Desaparición Forzada

Sheinbaum informó que en su reunión con Volker Türk, Alto Comisionado de la ONU, se abordaron diversos temas de derechos humanos, incluyendo desapariciones, pueblos indígenas y protección de activistas; destacó que el funcionario visitó instituciones, dialogó con víctimas y reconoció avances como las consultas indígenas, el presupuesto destinado a estos pueblos y las reformas legales impulsadas en el país, además de coincidir en que la desaparición no debe politizarse, sino atenderse con enfoque en las víctimas. Señaló que México solicitó colaboración de la ONU en distintos temas y reiteró que el Estado reconoce la desaparición como delito, por lo que ha impulsado cambios legales y fortalecido mecanismos como la Comisión de Búsqueda, subrayando que se trata de una prioridad de atención y no de debate político.

Transparencia

Sheinbaum informó que se abrió una investigación automática por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tras quejas sobre la estancia del hijo de Marcelo Ebrard en la embajada de México en Reino Unido, con el objetivo de determinar si existió alguna violación normativa o irregularidad en el caso.

Política Exterior

La mandataria informó que, tras su conversación con la primera ministra de Japón, se acordó exportar un millón de barriles de petróleo en un periodo determinado; además, aclaró que no existe ningún recurso público aprobado para apoyar la candidatura de Michelle Bachelet a la Secretaría General de la ONU.

Vivienda

La presidenta respaldó la propuesta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, sobre rentas justas, destacando que es fundamental equilibrar el derecho a la vivienda con el desarrollo inmobiliario, y reconoció el trabajo del gobierno capitalino para regular y atender el costo de las viviendas.